2014 ANUARIO

DIÓCESIS DE LA GUAIRA

ÍNDICE GENERAL

1. Ordenación y toma de posesión del nuevo Obispo 3
2. Primera misa pontifical en la Catedral de La Guaira 19
3. Nombramientos 23
4. Peregrinación de la Virgen de Lourdes 2014 24
5. Asambleas Diocesanas de Pastoral 25
   5.1. Primera Asamblea Diocesana de Pastoral 25
   5.2. Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral 29
6. Formación 29
7. Misa crismal 31
8. Fiestas diocesanas e inauguraciones 31
9. Escuela de monaguillos 32
10. Colación de ministerios y ordenación diaconal de Jesús Fernández 34
11. Constitución del Consejo Presbiteral 36
12. Nombramiento del Colegio de Consultores (2014-2019) 37
13. Creación de las zonas pastorales 37
14. Aprobación de los Estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral 39
15. Constitución del Consejo Diocesano de Pastoral 2014-2016 41
16. Homilía de Mons. Raúl Biord Castillo, A los 15 años del deslave de Vargas 42

BOLETÍN DIÓCESIS DE LA GUAIRA
AÑO 2014

1. Ordenación y toma de posesión del nuevo Obispo

El sábado 8 de febrero de 2014 se realizó la ordenación episcopal de Mons. Raúl Biord Castillo, S.D.B., y su toma de posesión como IV Obispo de La Guaira. La celebración tuvo lugar en el Polideportivo José María Vargas, en Pariata. El obispo consagrante fue Mons. Baltazar Enrique Porras Cardozo, arzobispo de Mérida, y los obispos co-consagrantes fueron el Cardenal Jorge Urosa Savino, arzobispo de Caracas, y Mons. Diego Padrón, arzobispo de Cumaná y Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana. Asistieron 43 obispos, entre ellos Mons. Aldo Giordano, Nuncio Apostólico, recién llegado al país, Mons. Mons. Giorgio Corbellini del Vaticano, Mons. Luis Secco, Obispo de Willemstad, y Mons. Alfredo Espinoza, Obispo de Loja.

Fue una linda fiesta con sabor a pueblo. Concelebraron 220 sacerdotes, entre ellos los pertenecientes al clero de La Guaira. Acompañaron a monseñor Raúl, el R.P. Julián Holgado, S.D.B., y el Pbro. Martín Vegas. Participaron 4.300 personas, entre los cuales muchos jóvenes de la pastoral juvenil y de los centros juveniles salesianos. Todas las parroquias de la diócesis de La Guaira estuvieron presentes. La celebración fue preparada con esmero bajo la coordinación del Pbro. Martín Vegas y del Pbro. Alfredo Bustamante. Al final de la Eucaristía, Mons. Raúl Biord tomó posesión de la diócesis, convirtiéndose en el IV obispo de La Guaira.[1]

A continuación la homilía en la ordenación episcopal de Mons. Raúl Biord Castillo, SDB, a cargo de Mons. Baltazar Enrique Porras Cardozo:

"*Queridos hermanos:* La Guaira es un gran suspiro junto al mar". El vaivén de sus olas, el verdor de la cordillera que muere en el Caribe, el ardor de su clima tropical, le ha dado el privilegio de ser la puerta principal del país, convirtiéndola en protagonista de primer orden en la azarosa vida de nuestra tierra.

Golpeada por la furia de piratas, huracanes, deslaves, y por la crónica desidia de quienes han podido convertirla en una tacita de plata, La Guaira ha sobrevivido por el empuje de sus gentes, amalgama de culturas y razas que han recalado en sus costas. De siempre ha mostrado una fe anclada en la tradición cristiana que sembraron los primeros misioneros, y no ha cedido a las adversidades de los tiempos. Con razón, Antonio Pérez

[1] Cf. Acta de Ordenación Episcopal del R.P. Raúl Biord Castillo SDB, y Toma de Posesión como IV Obispo de la Diócesis de La Guaira, 08-02-14, *Libro III de Gobierno de la Diócesis de la Guaira,* Prot. 967, folios 123-128.

Bonalde, al divisar estas playas exclamó extasiado: "*en mi memoria alumbra el recuerdo feliz de mi inocencia, cuando pobre de años y pesares, y rico de ilusiones y alegría, bajo las palmas retozar solía oyendo el arrullar de las palomas, bebiendo luz y respirando aromas*" (poema Vuelta a la Patria).

En lo religioso, hermosas tradiciones dan fe de ello. No son simple espectáculo, ni cultura popular; son formas que han brotado de la encarnación de la fe cristiana que incluyen una relación personal, no con energías armonizadoras sino con Dios, Jesucristo, María y los santos (Cfr. *Evangelii Gaudium* 90).

Hoy, La Guaira católica se viste de gala en este majestuoso Polideportivo para ser escenario de una singular celebración litúrgica: la ordenación de su cuarto obispo, Mons. Raúl Biord Castillo. Por segunda vez en la historia, luego de transcurridos 252 años, se celebra una ceremonia como ésta. El 17 de enero de 1762, estando el Obispo de Caracas Diego Antonio Díez Madroñero de visita pastoral en La Guaira, confirió en la iglesia del pueblo dedicada a San Pedro, el orden del episcopado a Don Mariano Martí, nombrado entonces obispo de San Juan de Puerto Rico.

Pero estas tierras de Vargas han sido, también, cuna de ilustres obispos. En La Guaira nació Rafael Arias Blanco quien fuera obispo de San Cristóbal y arzobispo de Caracas en el siglo pasado. Y también en este puerto nació a comienzos del siglo XIX, Juan Hilario Bosset, Rector de la Universidad de Caracas y luego Obispo de Mérida; y en sus cercanías, en Caraballeda, vino a la vida, Antonio Ramón Silva García, primer arzobispo merideño durante el primer cuarto del siglo XX. Todos ellos dejaron huella indeleble en sus ejecutorias, cargadas de espiritualidad y de servicio a la sociedad y a los pobres.

Hoy, esta celebración es una invitación a la esperanza. La bondad del Papa Francisco le regala al litoral central un obispo, en plenitud de facultades, con amplia preparación y experiencia teológica y pastoral, bebida en el hogar y en el seno de la familia salesiana a la que pertenece. Por línea consanguínea, Raúl es la cuarta generación de clérigos en la familia. Un primo de su abuelo, Rosalio Rodríguez Castillo, fue sacerdote a finales del siglo XIX. Su tío abuelo, Lucas Guillermo Castillo Hernández, ordenado sacerdote en 1905, fue el primer obispo de Coro en 1923 y décimo arzobispo de Caracas en 1946. Y su tío materno, Rosalio José Castillo Lara, sacerdote salesiano desde el 4 de septiembre de 1949; después de ocupar diversos cargos en su congregación, fue nombrado obispo por el Papa Pablo VI, primero como Coadjutor de Trujillo, y luego trasladado a Roma para encargarse del nuevo Código de derecho canónico. Juan Pablo II lo hizo cardenal y Gobernador del Estado Vaticano. En medio de las montañas que colindan Aragua y Miranda, en las cercanías de San Casimiro, en el caserío de Güiripa, recibieron estos hombres la fe y las virtudes humanas y cristianas que los acompañaron a lo largo de sus vidas.

De modo que a la vera de estas sendas, recibidas por gracia de Dios y caídas en tierra buena, hoy venimos a dar gracias y a pedir por el hijo que va a recibir la unción episcopal. En la lectura de Isaías, el hálito del profeta imprime todo un programa de vida. Ser enviado a anunciar la buena nueva a los pobres y a vendar los corazones rotos. Es así como el Señor hará brotar la justicia y su fama frente a todos los pueblos.

Seamos solidarios del nuevo obispo con esta exigencia. Todo el pueblo de Dios que peregrina en La Guaira tiene que ser: “robles del justo, plantados por el Señor, para su gloria”. Entre todos hay que fomentar la comunión misionera en esta iglesia diocesana, siguiendo el ideal de las primeras comunidades cristianas. Será papel del nuevo obispo, a veces, estar delante para indicar el camino; otras, estar simplemente en medio con cercanía sencilla y misericordiosa; y en ocasiones, caminar detrás del pueblo para ayudar a los rezagados (Cfr. *Evangelii Gaudium* 31).

Cuando se reunieron los apóstoles para elegir a Matías, pusieron como condición que fuera testigo de la resurrección. Es el lema que ha escogido el nuevo obispo para su escudo. Si entrelazamos la lectura del libro de los Hechos con la descripción del escudo episcopal, observamos una singular simbiosis. La resurrección es la clave de la alegría y la seguridad de la fe cristiana.

Ha sido, también, la preocupación espiritual y académica del nuevo ungido. Pero, además, quiere hacerlo realidad en el espacio concreto que por gracia de Dios y de la Sede Apostólica, le toca pastorear. El Fuerte de San Carlos, símbolo de La Guaira, es testigo de tantas batallas por la libertad de Venezuela, expediciones y sueños de libertad entre sus rocosas paredes. Es la invitación del Papa Francisco: "cada día en el mundo renace la belleza, que resucita transformada a través de las tormentas de la historia. Esa es la fuerza de la resurrección y cada evangelizador es un instrumento de ese dinamismo" (*Evangelii Gaudium* 276).

Cada uno de nosotros, discípulos misioneros del Señor resucitado, somos un signo del amor misericordioso de Jesús. A pesar de las deficiencias personales, a pesar de los errores o fallas que pueda tener cada una de nuestras comunidades, el Señor nos llama a todos a apacentar los corderos y ovejas, que somos cada uno de nosotros. Sólo nos pide la prueba del amor, a Dios y al prójimo. "¿Me quieres?... Señor, tú lo sabes todo. Tú sabes que te quiero".

En el servicio, la solidaridad, la ayuda a los más pobres, está la medida de la entrega. Y en ello el Señor nos invita a todos a conservar la unidad siendo cuidadosos con los detalles: "*Jesús era muy cuidadoso con los detalles. El "pequeño detalle" de que faltaba una ovejita. El "pequeño detalle" de que se estaba acabando el vino. El "pequeño detalle" de la viuda que ofreció sus dos moneditas. El "pequeño detalle" del que no perdonó una deuda pequeña después de haber sido perdonado en la deuda grande. El "pequeño detalle" de tener aceite de repuesto en las lámparas por si se demora el novio. El "pequeño detalle" de ir a fijarse cuántos panes tenían. El "pequeño detalle" de tener un fueguito preparado y un pez en la parrilla mientras esperaba a los discípulos de madrugada. El "pequeño detalle" de preguntarle a Pedro, entre tantas cosas importantes que se venían, si de verdad lo quería como amigo. El "pequeño detalle" de no haberse querido curar las llagas. Son los modos sacerdotales que tiene Jesús de cuidar la esperanza que congrega en la unidad"* (J.M. Bergoglio, *Homilía en la misa Crismal*, 2003).

Adentrémonos en el rito de la ordenación y toma de posesión de Mons. Raúl Biord. Pidámosle al Cristo de la Salud, a la Virgen Santísima del Carmen y Auxiliadora que le confieran a su hijo obispo, conservar pura y limpia la fe recibida sus padres Horacio Enrique y de su mamá Ana Lola que lo bendice desde el cielo; que sea seguidor asiduo de los mejores ejemplos de su familia, con la fortaleza de un castillo y la caricia de la montaña y la neblina. Que le dé la humildad y serenidad de su tío abuelo Lucas Guillermo; la reciedumbre y sabiduría de su tío Rosalio José; y que la espiritualidad de Don Bosco, para quien Dios es Padre misericordioso y providente, proteja su nuevo ministerio con el amor tierno hacia toda criatura. Que lo haga soñar como él, la mejor manera de sembrar el amor de Dios en el corazón de todos, especialmente de los jóvenes. Que así sea para bien de esta Iglesia particular de La Guaira. Amén.

2. Primera misa pontifical en la Catedral de La Guaira

El domingo 9 de febrero a las 4.00 pm, el nuevo Obispo celebró una misa solemne en la Catedral San Pedro Apóstol de La Guaira, con todo el clero de la diócesis, tomando posesión de la sede catedralicia.[2] A continuación, la homilía de Mons. Raúl Biord en la catedral:

"Queridas hermanas y hermanos: Con el corazón todavía emocionado por la bellísima fiesta de la ordenación del día de ayer en el Polideportivo José María Vargas, hoy vengo a esta Sagrada Iglesia Catedral como Obispo de La Guaira con temor y temblor, pero también con el corazón agradecido a Dios por tanta bondad. Me asusta, como no podría hacerlo, la responsabilidad confiada y los retos que debo asumir. Como dice san Pablo en la segunda lectura, me siento "débil y temeroso" al presentarme ante ustedes. Vienen a mi memoria las palabras de Pérez Bonalde, quien al dejar La Guaira y la seguridad de la propia tierra, exclama:

Yo fuerte me juzgaba,
mas, cuando fuera me encontré y aislado,
el vértigo sentí de pajarillo
que en la jaula criado,
se ve de pronto en la extensión perdido
de las etéreas salas,
sin saber dónde encontrará otro nido
ni a dónde, torpes, dirigir sus alas.

¿A dónde ir dirigir las alas? ¿A dónde ir? No lo sé yo ciertamente, no traigo un programa prefabricado. Haremos juntos un discernimiento sobre el proyecto espiritual y pastoral de la diócesis, seguiremos las mociones del Espíritu Santo que habla en la Palabra de Dios y en las orientaciones de la Iglesia, en el Concilio Plenario de Venezuela y en la propuesta de renovación del Papa Francisco, el cual nos invita a mantener las puertas abiertas de la Iglesia, no sólo las del templo, sino de los sacramentos y de la pastoral, las puertas abiertas para salir de los templos parroquiales y como discípulos misioneros ir a las periferias geográficas y existenciales para anunciar el Evangelio, consolar a los atribulados, animar a los tristes y servir a los pobres.

El Evangelio que hemos leído hoy nos recuerda que los cristianos, en cuanto seguidores y discípulos de Jesús, somos sal de la tierra y luz del mundo. Dos bellas metáforas que nos comprometen a dar sabor, a conservar lo bueno, a condimentar con la ternura, a iluminar las tinieblas, a orientar hacia la luz que nace de lo alto. Pero puede ser que el miedo paralice nuestra vocación de ser sal y luz, que guardemos la sal del evangelio en el salero y no la compartamos con los demás, que escondamos la luz de Cristo, que la tapemos con

[2] Acta del primer pontifical en la Catedral San Pedro Apóstol" de La Guaira de Mons. Raúl Biord Castillo, como IV Obispo de la Diócesis. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* Prot. 968, folios 129-130.

nuestras faltas y pecados, y dejemos de ser signos en el mundo. La luz, como el bien, se difunde por sí misma. Su vocación es salir de si, darse, extenderse. De aquí la advertencia del Señor: "Alumbre así su luz a los hombres para que vean sus buenas obras y den gloria a su Padre que está en el cielo". Estamos llamados a ir por todo el mundo, a los rincones de la ciudad, a los pueblos y las islas lejanas, para dar testimonio del Evangelio de la alegría.

La segunda lectura nos recuerda que el testimonio no es auto-referencial, no somos testigos de nosotros mismos, sino de Dios hecho hombre en Jesús de Nazaret, quien pasó haciendo el bien y sanando a los poseídos por el mal, que murió en la cruz y resucitó al tercer día. Somos testigos de su resurrección. El Crucificado es el Resucitado, lleva las marcas de la pasión, las llagas de las heridas, pero en su resurrección todo se convierte en un grito de esperanza y en un canto de vida. Nuestra fe no se apoya en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios. La manifestación y el poder del Espíritu revelado en Jesucristo nos forman en el seguimiento como discípulos, nos acredita como sus testigos y nos anima a ser valientes misioneros.

Isaías nos hace presente la dimensión profética de nuestra vocación: el Señor Jesús siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza. El profeta nos recuerda: "Esto dice el Señor: Parte tu pan con el hambriento, hospeda a los pobres sin techo, viste al que va desnudo y no te cierres a su propia carne". Sólo el servicio a los pobres y necesitados nos abre el camino a la justicia y a la gloria del Señor. Se nos pide compartir el pan con el hambriento, pasar de la opción por los pobres a la amistad con los pobres. Hoy en toda Venezuela resuena la Palabra de Dios: desterrar la opresión, el gesto amenazador, la maledicencia que otra cosa no es sino el odio que divide y mata. Maldecir es decir y desear el mal a los demás, a los que no piensan como yo. Los cristianos, por el contrario, somos personas de bendición no de maldición, esto significa que pedimos la bendición de Dios y la damos a nuestros hijos y a los demás. Bendecir es desear el bien, hacerlo presente, comprometerse a desterrar el mal, el pecado, la división. Sólo el compromiso por la vida, la paz, el dialogo y la reconciliación permitirá que la luz de Cristo brille en las tinieblas.

La Guaira me habla de mi infancia, por esas cosas de Dios de niño viví con mi familia entre las playas de Macuto. Cuantos recuerdos de esos años felices de la niñez, con Pérez Bonalde recuerdo:

Hay algo en esos rayos brilladores
que juegan por la atmósfera azulada,
que me hablan de ternuras y de amores
de una dicha pasada
y el viento al suspirar entre las cuerdas,
parece que me dice "¿no te acuerdas?"…
Ese cielo, ese mar, esos cocales,
ese monte que dora
el sol de las regiones tropicales…
¡Luz! ¡Luz al fin! –los reconozco ahora:
son ellos, son los mismos de mi infancia,
y esas playas que al sol del mediodía
brillan a la distancia,
¡Oh inefable alegría!

Es mucho el camino recorrido en estos años, hoy vuelvo como peregrino, como discípulo en medio de ustedes: sacerdotes, religiosas y laicos. Vengo, como lo dije ayer, para seguir siendo "honrado ciudadano y buen cristiano", y para aprender a ser obispo y pastor con el corazón de Dios. Juntos seguiremos caminando en la misión evangelizadora para encender la llama de la fe. La peregrinación de la Virgen de Lourdes el día martes 11, iniciada hace 130 años por el P. Santiago Machado y la Madre Emilia, simbolizará el caminar guiados por la Madre de Dios. La asamblea diocesana el sábado 15 de marzo será ocasión para evaluar la misión y vislumbrar el camino. Todos están invitados a la asamblea. Quiero conocerlos, visitarlos en sus comunidades, escucharlos, ir construyendo el proyecto pastoral diocesano. Les pido muchas oraciones por la diócesis y, como dice el Papa Francisco, "Recen por mí".

Una oración por todos los difuntos de nuestra diócesis: por sus pastores obispos, mañana recordamos el segundo aniversario de la muerte de Mons. Francisco de Guruceaga, por él ofrecemos esta Eucaristía; por todos los sacerdotes por las religiosas y todas los agentes de pastoral que han dado su vida en estas tierras construyendo caminos en la mar; por las víctimas de la tragedia del deslave y de la violencia que siega tantas jóvenes vidas.

Que el Cristo de la Salud nos ayude a sanar las heridas. Que la Virgen de El Valle nos acompañe al navegar el mar Caribe que baña las costas de nuestro estado y nos ayude a encontrar las perlas de Evangelio sembradas en nuestra gente. Que San Pedro apóstol, patrono de la diócesis, sea ejemplo en el amor a Jesús: "Si Señor, tú sabes que te quiero" y en el ministerio de apacentar las ovejas.

Concluyo con el poeta (Pérez Bonalde) quien, después de despedirse de la tumba de su madre, se pregunta: "¿a dónde voy?"

¿A dónde? ¡A la corriente de la vida,
a luchar con las ondas brazo a brazo,
hasta caer en su mortal regazo
con alma en paz y con la frente erguida!.

El lunes 10 celebró una misa en la capilla de Caruao. El martes 11, el nuevo Obispo participó en la peregrinación de la Virgen de Lourdes, caminado desde La Pastora hasta Maiquetía.

3. Nombramientos

Durante el año 2014 el Obispo realizó los siguientes nombramientos, que están asentados en el Libro III de Gobierno de la Diócesis:

1. Nombramiento de Mons. Mario Lizarazo G., ratificándolo como Vicario General de la Diócesis de La Guaira. 17-02-14, *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 969, folio 131.
2. Nombramiento del Pbro. Abelardo Bazó Canelón como Vicario Parroquial Catedral "San Pedro Apóstol" por un período de 5 meses. 05-05-14, *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 970, folio 132.
3. Nombramiento del Pbro. José M. Vegas Manzano como Delegado Diocesano de Pastoral Educativa. 16-05-14, *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 971, folio 133.
4. Nombramiento del Pbro. José M. Vegas M., Vicario General de la Diócesis de La Guaira con el encargo de Moderador de la Curia, por un período de dos años. 07-06-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 973, folio 135.
5. Nombramiento del Pbro. Alberto V. Catillo G., Vicario General (como coordinador de la Pastoral), por un período de dos años. 07-06-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 974, folio 136.
6. Nombramiento del Pbro. José Rodolfo Rivas B., Vicario Parroquial "Ntra. Sra. de las Mercedes" El Junquito y "San Isidro Labrador" en La Peñita. 14-06-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 975, folio 137.
7. Nombramiento del Pbro. Rafael E. Troconis G., Vicario Episcopal para la Vida Consagrada por un período de dos años. 05-07-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 977, folio 140.
8. Nombramiento del Pbro. Abelardo Bazó C., Secretario Notario de la Diócesis La Guaira por un período de dos años. 05-07-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 980, folio 144.
9. Nombramiento de Hna. María del Carmen Delgadillo F. (Hnas. Eucarísticas de Nazaret) Secretaria y Notaria de la Curia por un período de dos años. 05-07-04. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 981 folio 145.
10. Nombramiento del Pbro. Antonio Rella R., Director del Secretariado Diocesano para la Formación de Diáconos Permanentes y Ministerios Conferidos a Laicos por un período de dos años. 05-07-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 982, folio 146.
11. Nombramiento del Pbro. José R. Lugo S., Director del Secretariado Diocesano Misiones por un período de dos años. 05-07-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 983, folio 147.
12. Nombramiento de Hna. Carlina M. Serafina (Hnas. Eucarísticas de Nazaret) Directora del Secretariado de Diocesano de Catequesis por un período de dos años. 05-07-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 984, folio 148.

13. Nombramiento del Pbro. Ronald J. Ugueto R., Director del Secretariado Diocesano de Pastoral Vocacional por un período de dos años. 05-07-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 985, folio 149.
14. Nombramiento del Pbro. Beiker Martínez B., Director del Secretariado Diocesano de Pastoral Juvenil por un período de dos años. 05-07-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 986, folio 150.
15. Nombramiento del Pbro. Alfredo J. Bustamante, Director del Secretariado Diocesano de Pastoral Litúrgica por un período de dos años. 05-07-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 987, folio 151.
16. Nombramiento del Pbro. Justo R. Paiva P., Administrador Parroquial "San Martín de Porres" en Montesano. 14-08-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 988, folio 152.
17. Nombramiento del Pbro. Beiker Martínez B., Administrador Parroquial "San Miguel Arcángel" en Vista al Mar. 14-08-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 989, folio 153.
18. Nombramiento del Pbro. Alberto V. Castillo G., Administrador Parroquial "San Francisco de Asís" en Naiguatá. 14-08-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 990, folio 154.
19. Nombramiento del Pbro. Abelardo Bazó C., Administrador Parroquial "Santísima Trinidad" en la Aviación. 14-08-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 991, folio 155.
20. Nombramiento del Pbro. José R. Lugo S., Administrador Parroquial "Inmaculado Corazón de María" en Pariata. 14-08-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 992, folio 156.
21. Nombramiento del Pbro. Beiker Martínez B., Vicario Parroquial Catedral "San Pedro Apóstol" en La Guaira. 14-08-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 993, folio 157.
22. Nombramiento de Lic. Daisy Damelis Jaramillo, Directora de la U.E.P. "Ntra. Sra. de Coromoto" en Naiguatá. 15-09-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 995, folio 159.
23. Nombramiento de R.P. Julio Martínez V., Administrador Parroquial "Ntra. Sra. de la Candelaria" en Caraballeda. 22-12-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 999, folio 166.

4. Peregrinación de la Virgen de Lourdes 2014

Esta peregrinación fue iniciada por el P. Santiago Machado en 1884, y se ha celebrado desde entonces ininterrumpidamente, desde entonces con las solas excepciones de los años 1918 por la gripe española y en 1936 por los desórdenes causados después de la muerte de Gómez. Mons. Mario Lizarazo, Vicario General y párroco de Maiquetía, en sus palabras al final de la ordenación episcopal, invitó al nuevo obispo a acompañarlos en la caminata.

Como es tradicional se inició con la santa misa en la iglesia parroquial de La Pastora a las 5.00 am presidida por Mons. Raúl Biord, y terminada la misa se inició la peregrinación con las paradas tradicionales: Sanchorquiz, La Cumbre, La Venta, La Hacienda, La Llanada. A mediodía en La Venta se hizo una pausa para compartir un sabroso sancocho, preparado por la Señora Pastora.

A las 4.00 de la tarde, Mons. Mario nos recibió en La Llanada y a las 6.00 en Quenepe. Luego del encuentro con santa Bernardita se prosiguió a Maiquetía, donde Mons. Raúl presidió la santa misa en el atrio de la Iglesia parroquial San Sebastián, con la presencia de buena parte del clero, de los cuales una buena parte había caminado todo el trayecto. Una hermosa tradición más que secular muy sentida en la parroquia de Maiquetía.

5. Asambleas Diocesanas de Pastoral

5.1. Primera Asamblea Diocesana de Pastoral

El 13 de marzo de 2014, en las instalaciones del Colegio San Vicente de Paúl, se realizó la Primera Asamblea Diocesana de Pastoral. Fue precedida de asambleas parroquiales donde se preguntó cómo quería que fuera la diócesis y qué le pedían al nuevo obispo. Cada parroquia traía la síntesis de sus respuestas que fueron socializadas en grupos de trabajo, y luego se leyeron en asamblea. Se abrió un espacio para que todos los que quisieran tomaran la palabra y expresaran sus ideas.

Las respuestas fueron sintetizadas en 5 núcleos temáticos. A continuación, presentamos la síntesis de las propuestas para la renovación pastoral en nuestra diócesis.

a) Aspecto organizacional

- En una línea de reconocimiento al trabajo de Mons. Tomás Jesús Zárraga, que se mantengan los secretariados tal como los organizó y que comiencen a funcionar en sus respectivas áreas.
- Los fieles laicos manifiestan una queja que se repite con frecuencia en las respuestas: la información sobre las actividades diocesanas. Piden que se creen canales de comunicación eficaces de modo tal que se pueda tener la información en tiempo oportuno y ésta sea accesible en todas las parroquias.
- El diseño de un calendario de actividades: en dicha agenda se incluyan todas las actividades de los movimientos, parroquias, arciprestazgos y las actividades de los diversos secretariados. También se incluyan las actividades diocesanas.
- Creación del Consejo Diocesano de Pastoral.

- Diseño de un proyecto diocesano de pastoral que sea eficaz. Para la elaboración de este proyecto han de participar todo el clero y los diferentes movimientos de apostolado laical. En este proyecto debe tener una especial atención la catequesis.
- Retomar la conformación del Consejo Diocesano de Laicos.
- Pedir a los sacerdotes una mayor participación en las actividades pastorales y parroquiales.

b) Pastoral de evangelización

- Consolidación de la Misión Diocesana. Junto con ello, promover y desarrollar el encuentro con Cristo vivo a través de retiros básicos donde se dé el Kerigma. Llevar a las comunidades actividades misioneras que contribuyan a la unión familiar como talleres, películas, etc., que fomenten el diálogo entre sus participantes.
- Mayores actividades de formación: la necesidad de conocimientos que sirvan de base para defender nuestra Iglesia y nuestra fe, a través de cursos bíblicos, la vida de santos, etc., para así evangelizar y llevar el Kerigma a todo aquel sediento de Dios.
- Mayor presencia de la Iglesia: Debe haber más presencia en la calle, de los laicos, sacerdotes y su obispo. Realizar actividades masivas con la participación de todas las parroquias, grupos y movimientos, para hacer presente a Cristo y su Iglesia.
- Mayor número de actividades con los jóvenes: Evangelizar en nuestros hogares a los jóvenes, con el fin de fortalecer la moral, los valores y buenas costumbres que tanto se han perdido, tal vez a través de domingos familiares.
- Atender con urgencia desde un plan pastoral a la proliferación de sectas.

c) Pastoral de comunión

- Renovar todos los movimientos de la Iglesia a través de la presencia real del Espíritu Santo.
- Seguir realizando asambleas y actividades diocesanas, para favorecer el espíritu de comunión, el sentido de pertenencia y el mayor compromiso del laicado.
- Incentivar más actividades diocesanas donde los distintos grupos pastorales nos conozcamos y nos relacionemos con el fin de compartir ideas y dar apoyo que permitan nutrir e impulsar el trabajo parroquial de nuestra comunidad.

- Es importante también tener conocimiento de los distintos grupos que integran la parroquia, cuáles son sus actividades y funciones con la intención de que los feligreses se integren a los diferentes movimientos o grupos.
- Promover la planificación de actividades formativas o de convivencias a nivel de arciprestazgos, para fortalecer los vínculos de las parroquias que la conforman.
- Consideramos que se necesitan más y con más frecuencia estas mesas de trabajo entre laicos, religiosos, el clero y el obispo.

d) Pastoral juvenil

- Fortalecer la pastoral juvenil a través de la organización en donde cada parroquia exista un comité de pastoral juvenil que incluya jóvenes de toda la realidad parroquial: colegios, liceos, casa hogar, movimientos religiosos, consejos comunales, entre otros.
- Realizar actividades diocesanas juveniles recreativas, deportivas, formativas, que al mismo tiempo pueda servir de catequesis o evangelización.
- Trabajo en conjunto de la catequesis y la pastoral juvenil para promover retiros con los niños de confirmación.
- Realizar al menos una vez al año un encuentro de jóvenes con el Obispo.
- Asamblea diocesana del 17 marzo del 2014
-

e) Pastoral catequética

- Catequesis para adultos, realizar convivencias para padres e hijos de la catequesis, apologética usando la tecnología para esos fines (catequesis) radio comunitaria, redes sociales.
- Ofrecer educación religiosa pre-escolar a partir de los 5 años que permita un encuentro personal con Cristo a través de juegos y actividades que contribuyan a abonar el terreno para las futuras inserciones dentro de la catequesis de comunión y confirmación.
- Dedicar 10 minutos para una enseñanza, charla sobre un tema en que participen los fieles antes de la Eucaristía.

f) Pastoral familiar

- Se necesita más oración y ejercicios espirituales comunitarios, parroquiales y diocesanos para que realmente se cumpla en nuestra diócesis el lema de “familia que reza unida, permanece unida”.
- Crear e implantar a nivel de la Diócesis un programa de formación a las familias que acompañe a la persona a través de toda su vida, bautismo, comunión, confirmación y su posterior vida religiosa, independientemente de la realidad que se viva en el núcleo

familiar. Para con esto buscar hogares que quieran santificarse o aquellas que no puedan, sumarlas a la vida eclesiástica.

- Promover actividades que involucren a las nuevas parejas y a las ya consolidadas en un programa desde el cual ellos puedan ayudar a otras parejas a santificar sus hogares y así hacerles caer en cuenta de su compromiso bautismal.

g) Pastoral social

- Reimpulsar la pastoral social, organizando un trabajo en conjunto y permanente, donde participen todos los movimientos y apostolados, para así ofrecer una atención eficaz a los centros penitenciarios, hospitalarios, refugios y personas en situación de calle,.
- Reactivar las Cáritas parroquiales que se crearon a partir de la tragedia de Vargas y ahora están inactivas.

h) Pastoral ministerial

- Renovar la preparación y formación de los diáconos y de los ministerios menores.
- Avivar la vida, trabajo y presencia de las comunidades religiosas existentes en la Diócesis. Igualmente, traer nuevas congregaciones, especialmente masculinas.
- Distribuir a los sacerdotes, a lo largo de la Diócesis, según sus habilidades y personalidad, y según las necesidades de las comunidades.
- Abonar y preparar las condiciones para la creación de una comunidad diocesana de laicos consagrados, con un servicio específico dentro de la Iglesia.
- Creación de ministros de la palabra y ministros extraordinarios de la comunión, para la ayuda de los sacerdotes en la asistencia a los fieles en especial a los enfermos.

- Trabajar en la motivación de personas que no tengan compromisos con su parroquia para interesarlos más.
- Mayor presencia eclesial en el sector educativo, salud y los medios de comunicación.

Estas propuestas fueron la base para el diagnóstico del Plan Diocesano de Pastoral, y el compromiso fue presentarlas en una próxima Asamblea Diocesana de Pastoral.

5.2. Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral

El 26 de julio de 2014 se realizó la Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral en la sede del Colegio San Vicente de Paúl. El objetivo fue presentar las luces y sombras de la realidad diocesana para validar el diagnóstico realizado en la Primera Asamblea en el mes de marzo. Una comisión nombrada por el Obispo elaboró una síntesis de las propuestas, que fue sometida a la consulta en varias mesas de trabajo según las distintas pastorales. Se trataba de ir perfilando el diagnóstico de la diócesis como base para el Plan Diocesano de Pastoral.

Participaron todas las parroquias con un promedio de diez personas por cada una, para un total de 280 personas. Fue un momento para escucharnos e ir consensuando el modelo de realidad.

La oración inicial con el Santísimo Sacramento y la animación musical estuvo a cargo de Alicia de Absueta y de Yurmine Falcón. Mons. Raúl Biord inició con unas palabras de bienvenida y motivación. El Pbro. Alberto Castillo, Vicario de Pastoral, presentó la síntesis de las propuestas de la primera asamblea y las resonancias de los sacerdotes, trabajadas en la reunión especial del clero del 10 y 11 de junio de 2014. El obispo hizo una presentación sobre la posible organización pastoral de la Diócesis. El Pbro. Martín Vegas a su vez presentó los lineamientos del Consejo Diocesano de Pastoral, que fueron aprobados por la asamblea. El Ingeniero Rigoberto Angarita, presidente del Consejo Diocesano de Laicos de la Diócesis de San Cristóbal, compartió la experiencia de organización pastoral y de la escuela de formación de laicos.

Hubo un trabajo en grupos por zonas de pastoral para consensuar el diagnóstico y recoger las distintas resonancias. Cada zona pastoral realizó la elección de sus dos representantes y suplentes al Consejo Diocesano de Pastoral.

Se concluyó con una Plenaria donde el Ingeniero Rigoberto Angarita respondió a las preguntas y nos animó a iniciar procesos de formación de laicos, como base para la renovación pastoral de la diócesis. Mons. Raúl Biord concluyó con la necesidad de continuar el proceso de renovación pastoral de la diócesis.

6. Formación

a. Ejercicios espirituales del clero

Los ejercicios espirituales del clero se realizaron en la casa Nazaret de El Jarillo en la cuaresma del año 2014, desde el lunes 10 al viernes 14 de marzo de 2014. Fueron predicados por Monseñor Raúl Biord, quien se centró en el tema de la vocación y espiritualidad sacerdotal. El lema fue: “Hombres de Dios al servicio del Pueblo de Dios”, insistiendo en la necesidad de formarnos en la Iglesia como discípulos – misioneros, de construir la unidad eclesial (Ef 4) y en los desafíos para los sacerdotes y conversión pastoral.

El primer día, antes de iniciar el retiro, se compartió un almuerzo fraterno en El Jarillo al lado del monumento a la Virgen de El Carmen, en el lugar llamado "Refugio del Águila").

Las misas de cada día fueron presididas por los sacerdotes que celebraban durante el año las bodas de plata sacerdotales, los padres Carlos Ortega, Luis Suárez, Martín Vegas, Alex Brown y Mons. Raúl Biord. Fueron unos días muy bonitos, en esa bella casa, de oración y fraternidad.

El Padre Antonio Rella presentó las "Líneas Guía de la Conferencia Episcopal Venezolana para tratar los casos de abusos de menores por parte del clérigo", aprobadas en enero de 2014. Se abrió un espacio para las intervenciones y sensibilización del clero sobre el tema. Se entregó a cada sacerdote un folleto con las líneas guía, preparado por el mismo Padre Antonio Rella con observaciones y sugerencias muy pertinentes.

b. Reuniones de formación

- **Primer Encuentro anual de formación permanente del clero:** Del 10 al 11 de junio de 2014 tuvo lugar en Oricao una reunión de formación permanente del clero. El tema principal fue la organización pastoral de la diócesis a partir de las propuestas de la primera Asamblea Diocesana de Pastoral, cuya síntesis fue presentada por el Pbro. Alberto Castillo. Se eligieron también los representantes de los arciprestazgos al Consejo Presbiteral, según los estatutos vigentes.

- **Asamblea conjunta obispos-sacerdotes:** El miércoles 25 de junio 2014 se celebró la asamblea provincial en la Parroquia San Benito, sobre el tema "la identidad y la espiritualidad presbiteral". Participaron los obispos de la arquidiócesis de Caracas, y de las diócesis de Los Teques, La Guaira y Guarenas. Posteriormente el 11 de julio se celebró la Asamblea Nacional en la sede de la *Conferencia Episcopal Venezolana,* con la participación de los sacerdotes elegidos.

- **Segundo Encuentro anual de formación permanente del clero.** Del 11 al 13 de noviembre de 2014 en la sede del Seminario San Pedro Apóstol en Macuto, se desarrollaron unas jornadas de formación permanente sobre la exhortación postsinodal: *Evangelii Gaudium*. Los ponentes fueron Mons. Aldo Giordano, Nuncio Apostólico, quien presentó la exhortación del Papa; Mons. Raúl Biord Castillo quien tuvo una conferencia sobre los desafíos para la renovación pastoral de la diócesis; y el Pbro. Francisco Morales, Rector del seminario de Caracas, sobre la renovación del paradigma de la catequesis como iniciación cristiana. Por las tardes se tuvieron jornadas de compartir sacerdotal en Tanaguarena.

7. Misa crismal

El jueves santo 17 de abril de 2014 se celebró en la catedral la misa crismal. Asistieron todos los sacerdotes, seminaristas y miembros de la Vida Consagrada. Hubo una gran participación de, fieles y de monaguillos.

El secretariado diocesano de Liturgia, bajo la dirección del Padre Alfredo Bustamante organizó la misa, con la participación de todos los sacerdotes.

8. Fiestas diocesanas e inauguraciones

El 17 de mayo de 2014 tuvo lugar la **Bendición de la nueva Capilla de Tirima** dedicada a la Virgen de Fátima, perteneciente a la parroquia de Nuestra Señora de La Candelaria en Tarmas. Anteriormente la pequeña capilla estuvo dedicada a la Rosa Mística. El párroco, Pbro. José Daniel Dallos Maldonado, preparó con la comunidad una bonita fiesta para celebrar la conclusión de la capilla, que fue posible gracias a la colaboración de la misma comunidad y de un aporte de las familias portuguesas de los inmigrantes que viven en la zona. Entre los bienhechores y promotores de la capilla destacan el Señor Antonio Rocha y el señor Rafael Briceño. El obispo bendijo la capilla, ungió el altar y las paredes. Ese día se hicieron las primeras comuniones. Después de la misa solemne, la procesión de la Virgen de Fátima recorrió las calles de la comunidad. Hubo una fiesta popular con cantos, danzas y un alegre compartir.

El **Pentecostés Diocesano**, tuvo lugar el sábado 7 de junio de 2014, en el colegio San Vicente de Paúl. Fue animado por el Padre Aníbal Bello, S.D.B. Participaron representantes de todas las parroquias y movimientos de apostolado, particularmente de la renovación carismática y de los cursillos de cristiandad. Los sacerdotes prestaron sus servicios para escuchar confesiones y celebrar el sacramento de la reconciliación.

En el marco de la celebración del Pentecostés diocesano, fue anunciado el nombramiento de los Pbros. Martin Vegas y Alberto Castillo como **vicarios generales**, el

primero como Moderador de la Curia y el segundo, como responsable de la pastoral. Un sentido agradecimiento a Mons. Mario Lizarazo, quien desempeñó este oficio por seis años, desde el año 2008 al 2014.

La **fiesta de San Pedro Apóstol** se celebró solemnemente con una misa en la mañana presidida por el obispo, en la que participaron los sacerdotes de la diócesis. Y en la tarde tuvieron lugar las confirmaciones.

El 5 de julio de 2014 en la iglesia parroquial San Bartolomé Apóstol en Macuto se celebró una eucaristía solemne para celebrar las **Bodas de Plata Sacerdotales** de Mons. Raúl Biord, de los Presbíteros José Martín Vegas, Carlos Ortega, Luis Rafael Suárez y del R.P. Alex Brown Petter, O.P. Luego hubo un compartir fraterno en el seminario diocesano.

9. Escuela de monaguillos

La primera semana de agosto de 2014 se realizó la escuela de monaguillos en el Seminario San Pedro Apóstol. Participaron más de 50 adolescentes de las distintas parroquias, coordinados por el Pbro. Ronald Ugueto, Coordinador de la Pastoral Vocacional. Se concluyó con una misa con la presencia de las familias.

Recogemos el testimonio de una mamá: “Dios mil gracias a Dios y a su Santísima Madre, por haber permitido, que la diócesis de La Guaira haya organizado de este Encuentro de Monaguillos. Fueron momentos maravillosos de convivencia, compañerismo, espiritualidad, enseñanzas, risas, juegos y un sinfín de vivencias, que llevaron nuestros hijos a casa, después de estos encuentros con el Señor, en sus Misas diarias y sus homilías tan llenas de amor y cariño para con nuestros hijos. Mil gracias a Monseñor Raúl Biord y a todos los sacerdotes que estuvieron compartiendo; a los seminaristas y a las señoras que con tanto amor preparaban los alimentos y a todos los que hicieron posible que este sueño se convirtiera realidad. Gracias a Dios por esta iniciativa tan hermosa, que siembra valores, cariño, compañerismo, comunicación, amistad, conocimiento, y muchas experiencias de crecimiento espiritual y personal”.

Fue una linda experiencia que incluyó formación, momentos de convivencia, recreación y de fraternidad. Esperamos sea semilla de vocaciones para nuestra diócesis.

bwin

10. Colación de ministerios y ordenación diaconal de Jesús Fernández

El 5 de julio de 2014 se confirió el ministerios del lectorado al seminarista José Ángel González, y el del acolitado al seminarista Juan Carlos Colmenares, en la iglesia parroquial San Bartolomé Apóstol en Macuto.

El día 15 de agosto de 2014, aniversario del inicio de la diócesis, fue ordenado diácono en la catedral de la diócesis el seminarista Jesús Fernández Gandolffi. Natural de Altagracia de Orituco, completó sus estudios en el Seminario San Pedro Apóstol de La Guaira. Felicitaciones al nuevo diácono que, con su ordenación, queda incardinado en nuestra diócesis. A continuación la homilía del día:

En el Nuevo Testamento encontramos la elección de los siete diáconos como jefes y ministros para los cristianos de lengua griega. La palabra “diakonos” remite al servicio, se trata de una forma de liderazgo en la comunidad y conlleva algunas funciones litúrgicas, en particular la predicación de la palabra.

El diácono no ejerce el sacerdocio, que está reservado a los obispos y sacerdotes, sino que se ordena para el servicio; es profeta y mensajero. Una importante función suya es la de presidir la oración del pueblo. A imagen de Jesús servidor, se pide la gracia para servir al altar y ser un ejemplo ante el pueblo.

Santo Tomás de Aquino señala la proclamación del evangelio como la tarea más alta del diácono, pero menciona también otras tareas: prepara al pueblo para los sacramentos por medio de exhortaciones santas y ofrece el cáliz como quien está entre el sacerdote y el pueblo.

El Concilio Vaticano II al restaurar el diaconado permanente, profundizó en la comprensión teológica y pastoral del diaconado: "Es justo que aquellos hombres que desempeñan un ministerio verdaderamente diaconal, o que como catequistas predican la palabra divina, o que dirigen, en nombre del párroco o del obispo, comunidades cristianas distantes, o que practican la caridad en obras sociales o caritativas, sean fortificados por la imposición de las manos transmitida desde los apóstoles y unidos más estrechamente al servicio del altar para que cumplan con mayor eficacia su ministerio por la gracia sacramental del diaconado" (AG 16).

Muchas o casi todas las funciones atribuidas al diácono: bautismo, distribución de la sagrada comunión, matrimonio, viático, lectura de la Escritura, predicación, sacramentales, servicios funerarios, presidencia del culto y de la oración, obras de caridad y de apostolado, funciones de administración, pueden ser realizadas por laicos. Entonces surge la pregunta cuál es la clave de comprensión del diaconado: no es tanto lo que el diácono hace, sino lo que el diácono es: representante sacramental de Cristo servidor, que coopera con los pastores y sirven al pueblo de Dios. En una eclesiología de comunión, el diácono es colaborador del obispo y de los presbíteros y servidor de los fieles.

La espiritualidad del diaconado está recogida en la oración consecratoria de la ordenación: los diáconos son ordenados para el servicio del altar; reciben los siete dones del Espíritu para desempeñar su ministerio; en la plegaria de ordenación se pide: "Que resplandezca en ellos un estilo de vida evangélica, un amor sincero, solicitud por pobres y enfermos, una autoridad discreta, una pureza sin tacha y una observancia de sus obligaciones espirituales; que perseveren firmes y constantes con Cristo, de forma que,

imitando en la tierra a tu Hijo, que no vino a ser servido, sino a servir, merezcan reinar con él en el cielo". Al entregarles el libro de los evangelios, el obispo dice: "Recibe el evangelio de Cristo, del cual has sido constituido mensajero; convierte en fe viva lo que lees, y lo que has hecho fe viva enséñalo, y cumple aquello que has enseñado".

"Los diáconos representan en la Iglesia su llamada al servicio del mundo. Desviviéndose en nombre de Cristo por atender a las innumerables necesidades de las sociedades y las personas, los diáconos son un ejemplo de la mutua dependencia del culto y el servicio en la vida de la Iglesia. Ejercen responsabilidad en el culto de la comunidad; por ejemplo, leyendo las Escrituras, predicando y dirigiendo al pueblo en la oración. Colaboran en la formación de los fieles. Ejercen un ministerio de amor dentro de la comunidad. Desempeñan ciertas tareas administrativas y pueden ser elegidos para responsabilidades de gobierno".

Quisiera compartir contigo algunas características del perfil pastoral que nos está pidiendo el Papa Francisco:

La alegría del evangelio: el Papa nos invita a vivir y contagiar la alegría que nos da el ser discípulos misioneros del Señor Jesús. Superar la “psicología de la tumba que poco a poco convierte a los cristianos en momias de museo”. Apegados a una tristeza dulzona, sin esperanza, pesimistas, vaciamos el color de la vida en un gris pragmatismo. ¡No nos dejemos robar la alegría evangelizadora!

Anclados en Dios: “Más que el ateísmo, hoy se nos plantea el desafío de responder adecuadamente a la sed de Dios de mucha gente, para que no busquen apagarla en propuestas alienantes o en un Jesucristo sin carne y sin compromiso con el otro” (EG 89). Un Dios descubierto y encarnado en la religiosidad popular, en la cual “Dios, Jesucristo, María, un santo” tienen carne, tienen rostros, alimentan potencialidades relacionales y no tanto fugas individualistas. Una relación personal y comprometida con Dios auténtica al mismo tiempo nos compromete con los otros.

Una espiritualidad misionera: probar hasta el fondo el gusto de la misión, ello requiere una espiritualidad que impregne y sostenga el compromiso apostólico. Una vocación cristiana sólo tiene sentido si está en actitud de salida, de ir a los más alejados, a las periferias geográficas y existenciales.

Dar la vida por los demás: el Papa nos advierte sobre el peligro de un “relativismo práctico: “actuar como si Dios no existiera, decidir como si los pobres no existieran, soñar como si los demás no existieran, trabajar como si quienes no recibieron el anuncio no existieran. ¡No nos dejemos robar el entusiasmo misionero!

Optimismo creativo: "Nuestra fe es desafiada a vislumbrar el vino en que puede convertirse el agua y a descubrir el trigo que crece en medio de la cizaña" (EG 84). No somos profetas de calamidades, sino heraldos del evangelio de la esperanza. No somos perdedores con conciencia de derrota, ni "pesimistas quejosos y desencantados con cara de vinagre. Nadie puede emprender una lucha si de antemano no confía plenamente en el triunfo" (EG 85). El triunfo cristiano es siempre una cruz, pero una cruz que al mismo tiempo es bandera de victoria de la resurrección, que se lleva con una ternura combativa ante los embates del mal. En la oscuridad, será siempre posible encender una luz. En el desierto, será siempre sembrar y florecer. En la realidad actual, Dios sigue actuando pues el Espíritu no abandona nunca a la Iglesia, y del testimonio de los que anuncian el Evangelio nace y renace la presencia de Dios.

Sentir el gusto de ser pueblo de Dios: "sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación.. Salir de sí mismo para unirse a otros hace bien". (EG 87). Los discípulos del Señor estamos llamados a vivir como comunidad que sea sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5,13-16). ¡No nos dejemos robar la comunidad! (EG 92).Un testimonio de comunidad que se vuelva atractivo y resplandeciente. Estamos en la misma barca y vamos hacia el mismo puerto. (EG 99)

Que nuestra querida **Virgen María, la Virgen de Altagracia que en Orituco** ha hecho su casa, bendiga tu ministerio diaconal, te dé un corazón de buen pastor. Que así sea.

11. Constitución del Consejo Presbiteral

El 5 de julio de 2014, Mons. Raúl Biord Castillo, constituyó el Consejo Presbiteral[3], de acuerdo a los estatutos promulgados por Mons. Guruceaga en fecha 5 de marzo de 1984. Los representantes de los distintos arciprestazgos fueron elegidos en la reunión del clero del 11 de junio de 2014.

Resultó integrado de la siguiente forma:

1. Obispo: Mons. Raúl Biord
2. Vicario General (Pastoral): Pbro. Alberto Castillo
3. Vicario General (Moderador de la Curia): Pbro. Martín Vegas
4. Vicario Episcopal para la Vida Consagrada: Pbro. Rafael Troconis
5. Rector del Seminario: Pbro. Ricardo Barreto
6. Representante del Arciprestazgo San José: Pbro. José Daniel Dallos (suplente: Pbro. Luis Suárez)
7. Representante del Arciprestazgo Sagrado Corazón de Jesús: Pbro. Omar Hernández (suplente: Pbro. José Rafael Lugo)
8. Representantes del Arciprestazgo San Pedro Apóstol: Pbro. Robert Cardona y Mons. Javier Porras (suplentes: Pbro. Ronald Ugueto y Pbro. Abelardo Bazó)

[3] Constitución del Consejo Presbiteral, por un período de cinco años. 05-07-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* Prot. 978, folios 141-142.

9. Representante del Arciprestazgo San Francisco de Asís: Pbro. Piero Rella (suplente: Pbro. Carlos Ortega)
10. Pbro. Julio Martínez (nombrado por el obispo)
11. Pbro. Carlos Ortega (nombrado por el obispo)
12. Pbro. Abelardo Bazó (nombrado por el obispo)

12. Nombramiento del Colegio de Consultores (2014-2019)

De acuerdo con las directrices del Código de Derecho Canónico (canon 502), el obispo nombró en fecha 5 de julio de 2014, entre los Miembros del Colegio Presbiteral los miembros del Colegio de Consultores por un período de cinco años, a los siguientes sacerdotes:

1. Mons. Francisco Javier Porras San Mamés
2. Pbro. José Martín Vegas Manzano
3. Pbro. Alberto Valentín Castillo García
4. Pbro. Rafael Enrique Troconis González
5. Pbro. Ricardo Aldo Barreto Cairo
6. Pbro. Piero Pablo Rella Ríos

13. Creación de las zonas pastorales

El 16 de septiembre de 2014, el obispo promulgó un decreto creando las zonas pastorales, en la diócesis de La Guaira[4]

Las motivaciones fueron las siguientes: el ejercicio del ministerio episcopal requiere una gran dedicación pastoral. Los sacerdotes, como cercanos colaboradores de los Obispos, están llamados a ayudarlos con espíritu de comunión. Por esta razón, la Iglesia prevé diversas figuras mediante la cual comparte algunas funciones episcopales y se las confía a sacerdotes para que las ejerzan en vínculo de comunión jerárquica.

Una de esas figuras es la creación de zonas pastorales, prevista en el Directorio de los Obispos *Apostolorum Successores* n° 219. El Concilio Plenario de Venezuela propone el fortalecimiento de estas zonas pastorales como una instancia de comunión del Pueblo de Dios para la Misión (I*CM* 187), puesto que con ello se persigue asegurar el cuidado pastoral, la coordinación de proyectos de la zona, la comunión entre los sacerdotes y agentes de pastoral, así como la vinculación con el Obispo y estructuras diocesanas (*ICM* 104)

Se crearon, después de un tiempo de atenta observación y escucha a los sacerdotes

[4] Decreto de Constitución de las Zonas pastorales en la diócesis de la Guaira. 16-09-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* N° 996, folio 160.

y demás fieles de la Diócesis, cinco zonas pastorales no con el fin de hacer "superestructuras", sino con el de coordinar mejor los proyectos y servicios pastorales diocesanos, así como desconcentrar algunas actividades propias de la Curia a beneficio de los habitantes de las zonas alejadas de la Curia diocesana que encuentran dificultad en trasladarse a ella.

El obispo promulgó el decreto de aprobación de los estatutos de las zonas pastorales de la Diócesis de La Guaira, que siguen a continuación:

Estatutos

Art. 1.- Las zonas pastorales son una forma de organización de la vida diocesana que persigue una mayor y mejor comunicación y comunión de proyectos pastorales atendiendo a criterios de identidad y pertinencia de diversos sectores de la Diócesis, como los siguientes: homogeneidad de índole y costumbres de la población, características comunes del sector geográfico, cercanía geográfica e histórica de las parroquias, facilidad de encuentros periódicos para los clérigos y fieles.

Art. 2.- Es responsable del funcionamiento de la Zona Pastoral el Coordinador, que será siempre un sacerdote que cumpla un oficio pastoral en el mismo territorio.

Art. 3.- Son funciones del Coordinador de Zona Pastoral:

a) Animar la pastoral diocesana de su territorio.

b) Coordinar eventos diocesanos en la zona pastoral.

c) Animar servicios y programas pastorales en su territorio.

d) Servir de enlace con la Curia Diocesana y con el Obispo.

e) Las que expresamente en cada caso le encargue el Obispo de la Diócesis o quien haga sus veces.

Art.4.- El Coordinador de Zona Pastoral podrá estar facultado de algunas funciones de notario, como las de realizar autenticaciones y reconocimiento de documentos públicos eclesiásticos, que serán señaladas en su respectivo nombramiento. Para el cumplimiento de esta misión le será entregado, en caso que este facultado expresamente para ello, un sello para autenticación y otro para reconocimiento de documentos, por parte de la Curia Diocesana.

Art. 5.- El Coordinador de Zona Pastoral es de libre nombramiento y remoción por parte del Sr. Obispo. Es también libre decisión del Obispo designarlo Vicario Episcopal conservando sus mismas funciones. El nombramiento podrá ser por un tiempo determinado.

Art. 6.- El Coordinador de Zona Pastoral es miembro nato del Consejo Diocesano de Pastoral.

Art. 7.- Las Zonas Pastorales de la Diócesis son cinco: a) Zona Este; b) Zona Centro c) Zona Catia la Mar; d) Zona de la Montaña y e) Zona de las Islas.

Art. 8.- La Zona Pastoral Este abarca el arciprestazgo de San Francisco de Asís; y tendrá su sede en la Curia Diocesana de La Guaira.

Art. 9.- La Zona Pastoral Centro abarca el arciprestazgo de San Pedro Apóstol; y tendrá su sede en la Curia Diocesana de La Guaira.

Art. 10.- La Zona Pastoral de Catia la Mar comprende el arciprestazgo Sagrado Corazón de Jesús y las parroquias San José Obrero de Mamo; María Auxiliadora de Las Tunitas y San Miguel Arcángel de Vista al Mar, y tendrá su sede *pro tempore* en la Parroquia de la cual sea Párroco el Coordinador de dicha Zona.

Art. 11.- La Zona Pastoral de la Montaña comprende las parroquias Nuestra Señora de las Mercedes de El Junquito; San Isidro Labrador de La Peñita; Nuestra Señora de la Candelaria de Tarmas y San José de Carayaca, y tendrá su sede *pro tempore* en la Parroquia de la cual sea Párroco el Coordinador de dicha Zona.

Art. 12.- La Zona Pastoral de las Islas comprende los territorios insulares pertenecientes a la Diócesis de La Guaira y tendrá su sede en la Curia Diocesana de La Guaira.

Art. 13.- La ampliación de las facultades a los Coordinadores de Zona Pastoral, la modificación de los territorios, las dudas y las lagunas normativas serán resueltas por el Obispo de La Guaira.

14. Aprobación de los Estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral

El Consejo Diocesano de Pastoral es una institución que nace del Concilio Vaticano II como un órgano de ayuda y consulta en el ministerio pastoral de los obispos diocesanos y de los sacerdotes (CD 27). El Código de Derecho Canónico (c. 511), deja su creación, composición y funcionamiento al criterio de cada Obispo Diocesano.

En la Primera Asamblea Diocesana del 15 de marzo de 2014, se hizo reiterada la petición de la conformación del Consejo Diocesano de Pastoral.

El 16 de septiembre de 2014, el obispo aprobó el decreto de creación del Consejo Diocesano de Pastoral, con sus correspondientes estatutos.[5] Habían sido sometidos a diferentes consultas, entre las cuales a los sacerdotes en reunión del clero y a la Segunda Asamblea diocesana del 26 de julio de 2014. A continuación se presentan los estatutos:

Estatutos

Art. 1. El Consejo Diocesano de Pastoral es un órgano asesor del Obispo respecto a la acción pastoral de la Diócesis. Es signo representativo de la riqueza y variedad de carisma que poseen los miembros del Pueblo de Dios y de la unidad de misión que le compete a todos.

Art. 2. Los miembros de este Consejo deben reflejar las distintas condiciones sociales y profesionales de los miembros del Pueblo de Dios, así como el carisma de su apostolado personal o asociado.

[5]Decreto de aprobación de los estatutos del Consejo Diocesano de pastoral en la diócesis de la Guaira. 16-09-14. *Libro III de Gobierno de la Diócesis de La Guaira,* Prot. 997, folio 162-164.

Art. 3. Para el Consejo Diocesano de Pastoral deben designarse fieles que destaquen por su fe segura, buenas costumbres y prudencia.

Art. 4. Consejo Diocesano de Pastoral quedará conformado de la siguiente manera:
Preside el Consejo el Obispo de la Diócesis o quien delegue expresamente para ello.
Son miembros natos del Consejo:

a) El o los Vicario(s) General(es)
b) El Vicario de Pastoral
c) Los Coordinadores de las Zonas Pastorales nombrados por el Obispo.

Art. 5: Los Miembros electos son:

a) Dos laicos por cada Zona Pastoral, elegidos según la modalidad que establezca el Obispo. Sobre la representación de la zona de las islas se tratará posteriormente, una vez organizada dicha zona.
b) Un representante del Consejo Diocesano de Laicos, que será elegido por los miembros de dicho Consejo.
c) Un representante de la Seccional La Guaira de la CONVER, que será elegido por sus miembros.
d) Un clérigo elegido por el Clero de la Diócesis, según la modalidad establecida por el Obispo.
e) Dos representantes de los secretariados de la Diócesis, elegidos según la modalidad establecida por el Obispo.
f) Un representante de la Coordinación de Pastoral de la Seccional La Guaira de la AVEC, elegido por la Presidencia de la Seccional.

Art. 6. A tenor del c. 179, para la validez de la elección, necesita la confirmación del Obispo de la Diócesis.

Art. 7. Todos los elegidos permanecerán en este servicio durante dos años.

Art. 8. Cuando existan causas justas, el Obispo podrá remover a cualquier miembro del Consejo Diocesano de Pastoral, siguiendo lo establecido por el derecho de la Iglesia.

Art. 9.- Son obligaciones de los miembros del Consejo Diocesano de Pastoral:

a) Estudiar y valorar lo que se refiere a las actividades pastorales en la Diócesis
b) Sugerir conclusiones prácticas sobre ellas
c) Cada miembro está obligado a manifestar sinceramente su opinión (c. 127 §3)
d) Cada miembro está obligado a guardar secreto de lo tratado en el Consejo salvo que el mismo Obispo permita que se trate el tema públicamente.
e) Estatutos
f) Llevar a cabo los trabajos que les sean confiados por el Obispo o por el Consejo Diocesano de Pastoral
g) Los demás que establezca el Obispo.

Art. 10. El voto del Consejo Diocesano de Pastoral es de naturaleza estrictamente consultiva y es de carácter colegial.

Art. 11. El Consejo se reunirá, al menos, dos veces al año previa convocatoria del Obispo o del Vicario General. En la convocatoria se ha de especificar el día, la hora y el lugar de la reunión y si fuese posible, hacer saber la agenda de la reunión.

Art. 13. El Consejo Diocesano de Pastoral puede ser disuelto por el Obispo, habiendo escuchado el parecer del Consejo Presbiteral.

Art. 14. Las lagunas normativas se resolverán con el derecho canónico vigente. Si persiste la duda, será resuelta por el Obispo de la Diócesis.

15. Constitución del Consejo Diocesano de Pastoral 2014-2016

En la segunda asamblea diocesana de pastoral cada zona eligió a sus representantes al Consejo Pastoral. Igualmente el obispo animó a los sacerdotes, religiosas, laicos, secretariados diocesanos y movimientos a elegir a su representante. El Consejo Diocesano de Pastoral quedó constituido de la siguiente forma:
Obispo: Mons. Raúl Biord
Vicario de Pastoral y Coordinador Zona Este: Pbro. Alberto Castillo
Coordinador Zona Centro: Pbro. Martín Vegas
Coordinador Zona Montaña: Pbro. George González
Coordinador Zona Catia la Mar: Pbro. Antonio Rella
Representante de los Sacerdotes: Pbro. Luis Suárez (suplente: Pbro. Omar Hernández)
Representante de las Religiosas: Hna. María del Carmen Delgadillo (suplente: Hna. Julia Pardo)
Representante de los Laicos: Adalberto Rivas de los Encuentros Familiares (suplente: Juan Raymond del Movimiento Neocatecumenal)
Representantes de los Secretariados Diocesanos: Hna. Carlina Serafini del secretariado de Catequesis y Pbro. Ronald Ugueto del secretariado de Pastoral Vocacional (suplentes: Leonidas Reyes del secretariado de Pastoral Educativa y Lorena Corredoska del secretariado de Pastoral Juvenil)
Representante de AVEC: Margarita Rodríguez
Zona Montaña: María Dolores Mayora de Benítez de la parroquia de Tarmas (suplente: Beatriz Maldonado de la parroquia de El Junquito) y Rubén Perdomo de la parroquia de La Peñita (suplente: Yeneidy Oropeza de la parroquia de La Peñita)
Zona Catia la Mar: Raisbelt Flores de Pérez de la parroquia de Las Tunitas (suplente: Carmen de Da Mata de la parroquia de Guaracarumbo) y Antonio Da Silva de la parroquia La Soublette (suplente: Marisol Liendo de la parroquia La Soublette)
Zona Centro: Rubén Absueta de la parroquia de Montesano (suplente: Nelson Liendo de la parroquia La Guaira) y Neysa Rodríguez de Peraza de la parroquia de Pariata (suplente: Milagros Alvarado)

Zona Este: Cruz Omaira Rodríguez de la parroquia de Macuto (suplente: Gregory Rujano de la parroquia de Macuto) y Marta Aquino de la parroquia de Tanaguarena (suplente: Gilfredo González de la parroquia de Tanaguarena)

16. Homilía de Mons. Raúl Biord Castillo, A los 15 años del deslave de Vargas

En diciembre de 2014 se recordaron los 15 años de la tragedia de Vargas. El domingo 14 se celebró una solemne eucaristía en la Plaza Mayor de Catia La Mar, presidida por el Obispo y con la participación de todos los sacerdotes de la zona pastoral. Fue muy emotivo el minuto de silencio, cuando los bomberos tocaron la alarma recordando a los fallecidos tanto en la tragedia de Tacoa como en el deslave de 1999. El martes 16 se celebró la misa en Carmen de Uria. Los asistentes entregaron al obispo un documento, que harán llegar a las autoridades, pidiendo la restauración de la capilla y convertirla, como fue el decreto del presidente Chávez, en un parque memorial en recuerdo de todos los muertos y de los héroes que salvaron vidas. A continuación el texto de la homilía del obispo:

"Estamos celebrando una santa misa para recordar los 15 años del Deslave de Vargas. El motivo que nos reúne en esta Plaza Mayor de Catia la Mar es ante todo del deber que tenemos como cristianos de recordar ante el Señor a los miles difuntos arrebatados trágicamente por las fuerzas incontrolables de un fenómeno climático que golpeó al naciente Estado Vargas, y que causó la mayor tragedia sufrida en la historia de Venezuela, con cuantiosas pérdidas de vidas humanas y de daños materiales. Una tragedia no sólo económica, sino social, familiar y espiritual por las consecuencias en el estado y en los sobrevivientes. Rezamos ante Dios por nuestros difuntos para que Dios les conceda el descanso eterno. A Él, Señor de la Historia, se los encomendamos. Que descansen en paz.

La historia es maestra de la vida, como decían los antiguos. Por eso al recordar tan funestos acontecimientos, queremos reavivar la conciencia de lo que pasó, comprender las causas y los fenómenos sociales vividos a continuación. No queremos que se repitan. Ciertamente no podemos dominar las fuerzas de la naturaleza, pero sí podemos controlar sus fuerzas a través de una mayor conciencia ecológica en el cuidado de la naturaleza, en los protocolos de seguridad ambiental, en la planificación edilicia y en la distribución de los servicios.

Es mucho lo que se ha hecho, hay que reconocerlo: el pueblo de Vargas ha mostrado en estos quince años su valor e hidalguía. Levantó las ruinas, las paredes demolidas, reconstruyó la ciudad. Sin embargo, falta mucho por hacer. Basta visitar los lugares más golpeados por la tragedia, y nos podemos percatar que no se hizo todo lo que se podía hacer. Faltan grandes obras de infraestructuras, que son responsabilidad de las autoridades. Obras de embaulamiento y limpieza de ríos, quebradas y cuencas. No se han construido todos los diques necesarios, y otros no reciben el mantenimiento que ameritan ordinariamente. Pareciera que ya nos hemos olvidado de los protocolos para gestionar tragedias como las que hemos vivido. Más aún, se han construido viviendas en lugares que fueron declarados como de altísimo riesgo y por lo tanto no aptos para que se construyera de nuevo. Hay lugares como en Carmen de Uria que no se conoce el por qué se llevan escombros en lugar de removerlos. Se decretó la construcción de un parque

conmemorativo-ecológico que nunca se construyó. Hace falta una mayor controlaría social sobre los proyectos.

También es cierto que la población en general adolece de una debida conciencia ecológica… Que no aprendimos la dura lección. Ayer visité la parroquia Los Corales, y al acercarme al curso del río San Julián he podido comprobar con tristeza la cantidad de escombros que son un gran peligro para la colectividad. Pero pasa lo mismo en la mayoría de las quebradas y torrenteras, llenas de basura y de escombros. No estamos cuidando la bella naturaleza que Dios nos ha regalado en el Estado Vargas, las bellas montañas que tocan el cielo, las numerosas fuentes de agua, las bellas playas bañadas por el Mar Caribe. Podemos ser los causantes que fenómenos climáticos como el de 1952 y el de 1999 se repitan con peores consecuencias.

Celebrar los 15 años del deslave es también una ocasión propicia para reflexionar sobre la grave crisis moral que vivimos, que se pudo apreciar en el saqueo y delincuencia sobrevenidos a la tragedia. Mucho de lo que no se perdió en el deslave, se perdió en esos días siguientes. Hoy vemos que los problemas de la inseguridad y de la violencia han aumentado preocupantemente. Es necesario que todos, creyentes y no creyentes, Iglesia y Gobierno, empresas públicas y privadas, todos los que vivimos aquí nos comprometamos, más allá de las diferencias y competencias, a construir un Estado Vargas mejor y más humano. No se trata solo de cuidar y embellecer la fachada, sino de una profunda reorganización social, a partir de las familias y las pequeñas comunidades, para que aprendamos a convivir con la naturaleza, a no seguirla golpeando, porque puede en el futuro reclamar los espacios que le robamos o maltratamos. Que no se repitan jamás las situaciones trágicas, que no sigamos contaminando el mar, que planifiquemos suficientes servicios públicos para asegurar que la energía eléctrica, el agua, una buena vialidad, y los demás servicios lleguen a toda la población de manera estable y de buena calidad. Le pedimos a Dios su bendición, pero nos comprometemos a construir la casa sobre roca, de modo que ni los vientos huracanados, ni las fuertes lluvias, puedan derribarla. ¡Mucho depende de nosotros! Que, en nuestras casas y en nuestro Estado Vargas, podamos brindar un hogar para el Niño Jesús que nace entre nosotros".